



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CONSELL

2675

Aprobación del proyecto «Rehabilitación edificio Can Ses Monges», aprobado mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión extraordinaria de día 13 de marzo de 2026

De conformidad con lo previsto en los artículos 149 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares y 231 y siguientes de la Ley 09/2017, de 08 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se expone al público por un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, el proyecto «Rehabilitación edificio Ca Ses Monges», que fue aprobado mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión extraordinaria de día 13 de marzo de 2026.

Lo que se pone en general conocimiento con objeto de que cualquier interesado pueda presentar alegaciones. En el supuesto de que durante el periodo de información pública no se presentaran alegaciones quedará definitivamente aprobado sin necesidad de posterior acuerdo.

Consell, 16 de marzo de 2026

El alcalde

Andreu Isern Pol

